

da , es á saber , la paz temporal , conforme , y de la manera que la puede haber en la vida mortal , y esta paz se la dió al hombre en la misma salud , incolumidad y comunicacion de su especie , y le dió todo lo que es necesario , así para conservar , como para adquirir esta paz , como son las cosas que apta y convenientemente quadran al sentido , así como la luz que ve , el ayre que respira , las aguas que bebe , y todo lo que es á propósito para sustentar , abrigar , curar , y adornar el cuerpo , con una condicion sumamente equitativa , que qualquier mortal que usare bien de estos bienes , acomodados á la paz de los mortales ^{ss} , pueda recibir otros mayores y mejores , es á saber , la misma paz de la inmortalidad , y la honra y gloria que á esta le compete en la vida eterna , para gozar de Dios , y del próximo en Dios , y el que usare mal , ni reciba aquellos , ni pierda á estos.

CAPÍTULO XIV.

Del orden , y la ley , así celestial , como terrena , con la qual aun usando del imperio y señorío , se mira por el bien de la política humana , y mirando por ella , se sirve.

Todo el uso de las cosas temporales en la ciudad terrena , se refiere , y endereza al fruto de la paz terrena , y en la ciudad celestial , se refiere , y ordena al fruto de la paz eterna. Por lo qual , si fuésemos animales irracionales , no apetecieramos otra cosa que la ordenada templanza de las partes del cuerpo , y la quietud y descanso de los apetitos : así que , nada apetecieramos , fuera que el descanso de la carne , y la abundancia de los deleytes , para que la paz del cuerpo aprovechase á la paz del alma. Porque en faltando la paz del cuerpo , luego se impide tambien la paz del alma irracional , porque

no puede alcanzar el descanso y quietud de los apetitos. Y lo uno y lo otro junto aprovecha á aquella paz, que tienen entre sí el alma y el cuerpo, esto es, la ordenada vida y salud. Porque así como nos muestran los animales que aman la paz del cuerpo, quando huyen del dolor: y la paz del alma, quando por cumplir las necesidades de los apetitos, siguen el deleyte: así huyendo de la muerte, bastantemente nos manifiestan quanto aman la paz, con que se procura la amistad del alma y del cuerpo. Pero como el hombre tiene alma racional, todo esto, que tiene comun con las bestias, lo sujeta á la paz del alma racional, para que pueda contemplar con el entendimiento, y con esto hacer tambien alguna cosa, para que tenga una ordenada conformidad en la parte contemplativa y activa, la qual diximos, que era la paz del alma racional. Porque para esto debe querer, que no le moleste el dolor, ni le perturbe el de-

seo, ni le deshaga la muerte, para poder conocer alguna cosa util é importante, y segun este conocimiento, componer y arreglar su vida y costumbres. Mas para que en el mismo estudio del conocimiento, por causa de la debilidad del entendimiento humano, no incurra en el contagio y peste de algun error, tiene necesidad del magisterio divino, á quien obedezca con certidumbre, y necesita de su auxilio para que obedezca con libertad. Y porque (a) "mientras está en este cuerpo mortal, anda peregrinando ausente del Señor, porque camina todavía con la fe, y no ha llegado aun á ver á Dios claramente:" por esto toda paz, ya sea la del cuerpo, ya la del alma, ó juntamente la del alma y del cuerpo, la refiere y endereza á aquella paz que tiene el hombre mortal con Dios inmortal, de modo, que tenga la ordenada obediencia en

(a) S. Pauli 2. ep. ad Corinth. i. cap. 13.

la fe baxo de la ley eterna. Y asimismo porque nuestro Divino Maestro, Dios, nos enseña dos principales mandamientos, es á saber, que amemos á Dios y al próximo, en los quales descubre el hombre tres objetos, que es amar á Dios, á sí mismo, y al próximo, y como no yerra en amarse á sí mismo el que ama á Dios; síguese, que para amar á Dios, haya de mirar tambien por el próximo, de quien le ordenan que le ame como á sí mismo, y de la misma conformidad, por el bien de su esposa, de sus hijos, de sus domésticos, y así de todos los demas hombres que pudiere: y que para esto haya de desear y querer, si acaso lo necesita, que el próximo mire por él, y de esta manera vendrá á estar en paz, quanto es en sí con todos los hombres, con la paz de los hombres, esto es, con la ordenada concordia, en que se observa este orden: lo primero ⁵⁶, que á ninguno haga mal, ni cause daño; y lo segundo,

que asimismo haga bien á quien pudiere. Lo primero á que está obligado es al cuidado de los suyos, porque para mirar por ellos, tiene la ocasion mas oportuna, y mas fácil, segun el orden, así de la naturaleza, como del mismo trato y sociedad humana. Y así dixo el Apóstol (a), "que el que no cuida de los suyos, y particularmente de los domésticos, es, te tal niega la fe, y es peor que el, infiel." De aquí nace tambien la paz doméstica, esto es, la ordenada y bien dirigida concordia, que tienen entre sí, en mandar, y obedecer los que habitan justos. Porque mandan los que cuidan y miran por los otros, como el marido á la muger, los padres á los hijos, los señores á los criados, y obedecen aquellos por quienes se cuida, como las mugeres á sus maridos, los hijos á sus padres, los criados á sus señores. Pero en

(a) S. Paul. 1. ep. ad Timoth. cap. 5. v. 8.

la casa del justo , que vive con fe , y anda todavía peregrino y ausente de aquella ciudad celestial hasta los que mandan, sirven á aquellos á quienes les parece que mandan; mediante á que no mandan por codicia , ó deseo de gobernar á otros, sino por su propio ministerio de cuidar y mirar por el bien de los otros , ni por ambicion de reynar , sino por caridad de hacer bien.

CAPÍTULO XV.

De la libertad natural , y de la servidumbre , cuya primera causa es el pecado , por la qual el hombre , que es de perversa voluntad , aunque no sea esclavo de otro hombre , lo es de su propio apetito.

Esto es ley del orden natural , y así crió Dios al hombre : “ sea Señor , dice , de los peces del mar , de las aves del ayre , y de todos los animales que an-

„ dan sobre la tierra (a).” El hombre racional , que crió Dios á su imágen y semejanza , no quiso que fuese señor sino de los irracionales : no quiso que fuese señor el hombre del hombre , sino el hombre de las bestias solamente. Y así á los primeros hombres santos y justos mas los hizo Dios pastores de ganados , que Reyes de hombres , para darnos á entender de esta manera , que es lo que exige el orden de las cosas criadas , y que es el mérito del pecado. Porque la condicion de la servidumbre por derecho positivo se entiende que se impuso al pecador. Y por eso no vemos se haga mencion de este nombre siervo en la Escritura , hasta que el justo Noé ⁵⁷ castigó con él el horrible pecado de su hijo. Así que , este nombre tuvo su origen en la culpa , ella le mereció , y no la naturaleza. Y aunque la etimología de este nombre de siervo ó

(a) Genes. cap. 1.

esclavo⁵⁸ en latín, se entiende que se derivó, de que á los que podían matar conforme á la ley de guerra, quando los vencedores los reservaban, ó conservaban, los hacían siervos llamándolos así, por quanto habian conservado sus vidas, sin embargo tampoco esta diligencia no es sin mérito del pecado. Pues aun quando se hace la guerra justa, por el pecado pelea asimismo la parte contraria: y no hay victoria, aun quando sucede conseguir la los malos, que por disposicion y providencia divina⁵⁹ no humille á los vencidos, ó corrigiendo, ó castigando sus pecados. Testigo es de esta verdad el siervo de Dios Daniel⁶⁰ quando en el cautiverio confiesa á Dios sus pecados, y los pecados de su pueblo, y protesta con un santo y verdadero dolor, que esta es la causa de aquel cautiverio. Así que, la primera causa de la servidumbre es el pecado, y de que se sujetase el hombre á otro hombre con el vínculo de la tradicion servil,

lo qual no sucede sin especial providencia, y justo juicio de Dios, en quien no hay, ni reside la injusticia, y sabe repartir diferentes penas á los méritos de las culpas: y segun dice el Soberano Señor de nuestras almas⁶¹: "que qualquiera, que peca, es siervo del pecado," así tambien muchos que son piadosos y religiosos, sirven á señores iníquos⁶², pero no libres; "porque todo vencido es, esclavo de su vencedor⁶³." Y sin duda, que con mejor condicion servimos á los hombres, que á los apetitos, pues advertimos quan tiránicamente destruye los corazones de los mortales, por no decir de otros, el mismo apetito de dominar. Y en aquella paz ordenada con que los hombres están subordinados unos á otros, así como aprovecha la humildad á los que sirven, así daña la soberbia á los que mandan y señorean. Pero ninguno naturalmente en aquella naturaleza en que primero crió Dios al hombre, es siervo del hombre, ó

del pecado. Y aun la servidumbre penal, que introduxo el pecado, está trazada y ordenada con tal ley, que manda que se conserve el orden natural, y prohíbe que no se perturbe, porque si no se hubiera traspasado aquella ley, no hubiera que reprimir y refrenar con la servidumbre penal. Por lo que el Apóstol (a) aconseja á los siervos y esclavos que estén obedientes y sujetos á sus señores, y los sirvan de corazon con buena voluntad; para que si no pudieren hacerlos libres los señores, ellos en algun modo hagan libre su servidumbre, sirviendo no con temor cauteloso, sino con amor fiel (b), "hasta que pase
 ,, esta iniquidad y calamidad, y se reforme
 ,, y deshaga todo el mando y potestad de
 ,, los hombres, viniendo á ser Dios todo
 ,, en todas las cosas.

(a) S. Paul. ep. ad Ephes. cap. 6.

(b) Psalm. 56. et S. Paul. 1. ep. ad Corinth. c. 13.
 v. 24.

CAPÍTULO XVI.

Cómo debe ser justo y benigno el mando y gobierno de los Señores.

Por lo qual, aunque tuviéron siervos y esclavos los justos, nuestros predecesores, con todo, de tal modo gobernaban la paz de su casa, que por lo respectivo á estos bienes temporales, diferenciaban la fortuna y hacienda de sus hijos, de la condicion de sus siervos, pero en lo que toca al servicio y culto de Dios, de quien deben esperarse los bienes eternos, igualmente con un mismo amor miraban por todos los miembros de su casa. Lo qual en tal conformidad nos lo dicta y manda el orden natural, que de este principio vino á derivarse el nombre de padre de familias, y es tan recibido, que aun los que mandan y gobiernan iniquamente gustan de ser llamados con este nombre. Pero los que son verdaderos padres de fa-

milias , miran por todos los de su familia , como por sus hijos , para servir y agradar á Dios , deseando llegar á la morada celestial , donde no habrá necesidad del oficio de mandar y dirigir á los mortales , porque entonces no será necesario el ministerio de mirar por el bien de los que son ya bienaventurados en aquella inmortalidad : y hasta que lleguen allá , deben sufrir mas los padres , porque mandan y gobiernan , que los siervos , porque virven ⁶⁴. Y así quando alguno en casa por la desobediencia va contra la paz doméstica , deben corregirle , y castigarle de palabra , ó con el azote , ó con otro castigo justo y lícito , quanto lo exige la sociedad y comunicacion humana , y por la utilidad del castigado , para que vuelva á la paz , de donde se habia apartado. Porque así como no es acto de beneficencia , hacer , ayudando , que se pierda mayor bien , así no es inocencia hacer , perdonando , que se incurra en mayor mal. To-

ca pues al oficio del inocente , no solo no hacer mal á nadie , sino tambien estorvar y prohibir el pecado , ó castigarle , para que ó el castigado se corrija y enmiende con la pena , ú otros escarmienten con el exemplo. Así que , porque la casa del hombre debe ser principio , ó una partecita de la ciudad , y todos los principios se refieren á algun fin propio de su género , y toda parte á la integridad del todo , cuya parte es , bien claramente se sigue , que la paz de casa se refiere á la paz de la ciudad , esto es , que la ordenada concordia entre sí de los cohabitantes , en el mandar y obedecer , se debe regular con la ordenada concordia entre sí de los ciudadanos en el mandar y obedecer. Y de esta manera viene á ser , que el padre de familias ha de tomar de la ley de la ciudad la regla para gobernar su casa , de forma , que la acomode á la paz y tranquilidad de la ciudad.

CAPÍTULO XVII.

*Por qué la ciudad celestial viene á estar
en paz con la ciudad terrena, y por qué
en discordia.*

Pero la casa de los hombres que no viven por la fe (a), procura la paz terrena con los bienes y comodidades de la vida temporal: mas la casa de los hombres que viven por la fe, espera los bienes que le han prometido eternos en la vida futura. Y de los terrenos y temporales usa como peregrina, no de forma que dexé prenderse y apasionarse de ellos, y que la desvien de la verdadera senda, que dirige hácia Dios, sino para que la sustenten con los alimentos necesarios, para pasar mas fácilmente la vida, y no acrecentar las cargas de este cuerpo corruptible (b), "que agrava y comprime al al-

(a) Abacuc cap. 2.

(b) Lib. Sapient. cap. 9.

„ma." Por eso el uso de las cosas necesarias para esta vida mortal, es comun á los unos y á los otros fieles ó infieles, y á una y otra casa, pero el fin del uso le tiene cada uno propio, y muy distinto. Y así tambien la ciudad terrena, que no vive por la fe, desea la paz terrena, y en lo que pone la concordia que hay en el mandar y obedecer entre los ciudadanos, es en que observen cierta union y conformidad de voluntades en los objetos que conciernen á la vida mortal. Y la ciudad celestial, ó por mejor decir, una parte de ella, que anda peregrinando en esta mortalidad, y vive por la fe, tambien tiene necesidad de semejante paz, y consiguientemente mientras en la ciudad terrena, pasa como cautiva la vida de su peregrinacion, como tiene ya la promesa de la redencion, y el don espiritual, como prenda, no duda sujetarse á las leyes de la ciudad terrena, con que se administran, y gobiernan las cosas que son

á propósito y acomodadas para sustentar esta vida mortal. Porque como es comun la misma mortalidad, en las cosas tocantes á ella, guárdase la concordia entre ambas ciudades. Mas por quanto la ciudad terrena tuvo ciertos sábios, hijos suyos, á quienes reprobaba la doctrina del Cielo, los quales, ó porque lo pensaron así, ó porque los engañaron los demonios, creyeron que era menester conciliar muchos Dioses á las cosas humanas, á cuyos diferentes officios, por decirlo así, estuviesen sujetas diferentes cosas, á uno el cuerpo, y á otro el alma, y en el mismo cuerpo, á uno la cabeza, y á otro el cuello, y todos los demas, á cada uno el suyo. Asimismo en el alma, á uno el ingenio, á otro la sabiduría, á otro la ira, á otro la concupiscencia; y en las mismas cosas necesarias á la vida, á uno el ganado, á otro el trigo, á otro el vino, á otro el aceyte, á otro las selvas ó florestas, á otro el dinero, á otro la

navegación, á otro las guerras, á otro las victorias, á otro los matrimonios, á otro los partos y la fecundidad, y así á los demas todos los ministerios humanos restantes. Y como la ciudad celestial conoce á un solo Dios para reverenciarle: entiendo y sabe pia y sanamente que á él solo se debe servir con aquella servidumbre, que los Griegos llaman latría, que no debe prestarse sino á Dios, sucedió que las leyes tocantes á la religion, no pudo tenerlas comunes con la ciudad terrena, por las quales le fué preciso disentir, y no conformarse con ella: y ser aborrecida de los que sentian lo contrario, sufrir sus odios, enojos, y los ímpetus de sus persecuciones crueles, á no ser rara vez quando refrenaba los ánimos de los adversarios, el miedo que les causaba su muchedumbre, y siempre el favor y ayuda de Dios. Así que esta ciudad celestial, entretanto que es peregrina en la tierra, va llamando y convocando de

entre todas las naciones ciudadanos , y por todos los idiomas va haciendo recoleccion de la sociedad peregrina , sin atender á diversidad alguna de costumbres, leyes é institutos , que es con lo que se adquiere , ó conserva la paz terrena , y sin reformar ni quitar cosa alguna , ántes observándolo y siguiéndolo exáctamente, cuya diversidad , aunque es varia y distinta en diversas naciones , con todo , se endereza á un mismo fin de la paz terrena , quando no impide , y es contra la religion , que nos enseña y ordena adorar á un solo , sumo y verdadero Dios. Así que , tambien la ciudad celestial en esta su peregrinacion usa de la paz terrena , y en quanto puede salva la piedad y religion , guarda y desea la trabazon y uniformidad de las voluntades humanas en los objetos que pertenecen á la naturaleza mortal de los hombres , refiriendo y enderezando esta paz terrena á la paz celestial. La qual de tal forma es verdadera-

mente paz , que sola ella debe llamarse paz de la criatura racional , es á saber , una bien ordenada y concorde sociedad , que solo aspira á gozar de Dios , y unos de otros en Dios , y quando llegáremos á la posesion de esta felicidad , nuestra vida no sería ya mortal , sino colmada , y muy ciertamente vital ⁶⁵ , ni el cuerpo será animal , el qual mientras es corruptible , agrava y comprime al alma , sino espiritual , sin necesidad alguna , y del todo sujeto á la voluntad. Esta paz entretanto que anda peregrinando , tiene en la fe , y con esta fe juntamente vive , quando refiere todas las buenas obras que hace para con Dios , ó para con el próximo , á fin de conseguir aquella paz , porque la vida de la ciudad efectivamente no es solitaria , sino social y política.

CAPÍTULO XVIII.

Que la duda que la nueva Academia pone, en todo es contraria á la certidumbre y constancia de la fe christiana.

Por lo respectivo á la diferencia que cita Varron, alegando el dictámen de los nuevos Académicos, que todo lo tienen por incierto; la Ciudad de Dios totalmente abomina de semejante duda, reputandola como un disparate ó desvarío, teniendo de las cosas, que comprehende con el entendimiento y la recta razon, cierta ciencia, aunque muy escasa, por causa del cuerpo corruptible, que comprime al alma, porque como dice el Apóstol (a), "en parte sabemos," y en la evidencia de qualquiera materia cree á los sentidos, de los quales usa el alma por medio del cuerpo, porque mas infelizmente se en-

(a) S. Paul. 1. ep. ad Corinth. cap. 13.

gaña quien cree que jamas se les debe dar asenso. Cree asimismo á la sagrada Escritura del viejo y del nuevo Testamento, que llamamos Canónica, de donde se concibió, y deduxo la misma fe con que vive el justo, por la qual sin escrúpulo y sin incertidumbre alguna caminamos, mientras andamos peregrinando, ausentes de Dios: y salva ella, quedando en su vigor y certidumbre, sin que con razon nos puedan reprehender, dudamos de algunas cosas que no las hemos podido penetrar, ni con el sentido, ni con la razon, ni hemos tenido noticia de ellas por la sagrada Escritura, ni por otros testigos, á quienes fuera un absurdo y desvarío no dar crédito.